

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS

Instituto.	
Granja-Escuela.	
TOTAL.	

MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

249
9
258

INSTITUTO LOCAL DE SEGUNDA

TOTAL		ASIGNATURAS.		Matriculados.
De los que por	De los que por			
ESTUDIOS GENERALES.				
Primer Periodo.				
Años.				
88	0	1.º Gramática castellana y latina.	47	
88	0	2.º Gramática castellana y latina.	34	
87	4	3.º Retórica y Poética.	43	
70	44	Catecismo é Historia sagrada.	114	
Segundo Periodo.				
INSTITUTO.				
88	0	1.º {	Psicología.	32
88	0		Geografía é Historia general.	28
87	4		Aritmética y Álgebra y princ.ª de Geometría.	12
70	44	2.º {	Lógica.	24
88	0		Historia de España.	20
87	4		Física y Química.	24
70	44	3.º {	Historia natural.	»
88	0		Perfeccion del Latin y princ.ª de Literatura.	3
87	4		Ética.	11
70	44		Doctrina cristiana é Historia sagrada.	60
70	44		Lengua francesa.	68
70	44	TOTALES.		520

RESÚMEN DEL NÚMERO DE ALUMNOS

Instituto.

Colegios incorporados.

Enseñanza doméstica.

TOTAL.

ENSEÑANZA DE TORTOSA.

Exámenes ordinarios.					Id. extraordinarios.					Cursantes que no han sufrido examen..	TOTAL.	
Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos. . . .	Medianos. . .	Suspensos.	Sobresalientes.	Notablemente aprovechados.	Buenos. . . .	Medianos. . .	Reprobados.		De los que han ganado curso..	De los que lo han perdido..
3	10	15	9	»	»	»	»	1	»	9	38	»
5	10	3	7	»	»	»	1	2	»	6	28	»
3	5	10	17	»	»	»	»	2	2	4	37	2
8	11	17	32	»	1	»	»	11	1	44	70	1
6	3	4	10	»	»	»	2	7	1	»	38	1
2	»	7	7	»	»	»	»	1	»	11	17	»
»	4	3	2	»	»	»	»	»	»	4	9	»
3	»	»	7	»	»	»	1	4	»	14	14	»
3	1	7	6	»	»	»	»	1	»	5	15	»
4	4	8	6	»	»	»	»	1	»	1	23	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	»
»	»	1	2	»	»	»	»	»	»	»	3	»
2	1	1	7	»	»	»	»	»	»	»	11	»
»	»	»	»	»	»	»	»	»	»	8	52	»
2	4	3	1	»	»	»	»	»	»	58	10	»
41	53	79	113	»	»	1	3	30	4	164	365	4

MATRICULADOS EN ESTE ESTABLECIMIENTO.

149
24
173

CUADRO DE LOS EJERCICIOS

ENSEÑANZAS.		CLASES.	Presentados al grado.
SEGUNDA ENSEÑANZA.	Instituto de	Bachilleres en Artes.	119
		Peritos mercantiles.	10
		Peritos mecánicos.	»
		Peritos agrimensores.	2
		Bachilleres en Artes.	5
		Peritos químicos.	»
		Peritos mecánicos.	»
		Peritos agrimensores.	6
		Bachilleres en Artes.	28
		Bachilleres en Artes.	43
	Facultad de	Peritos agrimensores.	15
		Bachilleres en Artes.	22
		Peritos agrimensores.	17
		Peritos mercantiles.	6
		Peritos químicos.	2
		Bachilleres en Artes.	50
		Peritos agrimensores.	7
		Bachilleres en Artes.	23
		Bachilleres.	39
		Licenciados.	»
	Escuela de	Bachilleres.	13
		Licenciados.	»
		Bachilleres.	47
		Licenciados.	40
		Bachilleres.	35
		Licenciados.	35
		Bachilleres.	39
		Licenciados.	50
		Cirujanos de 2. ^a clase.	1
		Cirujanos de 3. ^a clase.	2
	Escuela de	Sangradores y practicantes.	51
		Matronas.	4
		Bachilleres.	26
		Licenciados.	24
		Maestros de obras.	31
		Aparejadores y agrimensores.	»
		Ingenieros químicos.	2
		Ingenieros mecánicos.	11

NOTA.—Están haciendo los últimos ejercicios 2 aspirantes de los 13 presentados al fin del remitido con fecha de 15 de Mayo de 1867, quedó aprobado.
 Uno de los aspirantes mecánicos, que no continuó por no serle aprobados los ejercicios segun

PARA GRADOS Y TÍTULOS.

CENSURA EN LOS PRIMEROS EJERCICIOS.			IDEM EN LOS POSTERIORES.			TOTAL de aprobados.
Sobresalientes.	Aprobados.	Suspensos.	Sobresalientes.	Aprobados.	Reprobados.	
»	»	»	18	101	»	119
»	»	»	»	8	2	8
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	2	»	2
»	»	»	2	3	»	5
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	2	4	»	6
»	»	»	1	27	»	28
»	»	»	»	43	»	43
»	»	»	»	15	»	15
»	»	»	»	16	6	16
»	»	»	»	16	1	16
»	»	»	1	5	»	6
»	»	»	»	2	»	2
»	»	»	16	33	1	49
»	»	»	2	4	1	6
»	»	»	4	18	1	22
»	»	»	12	23	4	35
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	6	6	1	12
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	12	33	2	45
»	»	»	13	27	»	40
»	»	»	9	26	»	35
»	»	»	9	26	»	35
»	»	»	13	26	»	39
»	»	»	13	34	3	47
»	»	»	»	1	»	1
»	»	»	»	2	»	2
»	»	»	»	50	1	50
»	»	»	»	4	»	4
»	»	»	1	21	4	22
»	»	»	1	23	»	24
»	»	»	7	24	»	31
»	»	»	»	»	»	»
»	»	»	»	2	»	2
»	»	»	»	11	»	11

curso expresado, y uno de estos últimos que estaba continuando los ejercicios, según el cuadro el arriba expresado cuadro, se presentó de nuevo en debido tiempo, y fué aprobado.

DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

NOTA de las cantidades recibidas para cubrir las atenciones del personal y material de los establecimientos de enseñanza de este distrito en el año económico de 1867 á 1868.

ESTABLECIMIENTOS.	PERSONAL.	MATERIAL.	Total.
	Escudos.	Escudos.	Escudos.
Universidad.	92440'472	9000'	101440'472
Escuela superior Industrial.	14167'663	4000'	18167'663
Escuela de Bellas Artes.	15580'001	5800'	21380'001
Escuela de Náutica de Barcelona.	5800'	1000'	6800'
Id. de Mallorca.	1200'	100'	1300'
Id. de Mahon.	1200'	100'	1300'
Instituto de 2. ^a enseñanza de Barcelona.	29500'301	2423'581	31923'882
Id. de las Baleares.	15241'815	4667'522	19908'838
Id. de Gerona.	11614'541	1711'062	13325'603
Id. de Lérida.	14062'731	5651'972	19714'703
Id. de Tarragona.	14420'159	2346'	16766'159
Id. de Figueras.	9456'299	1385'137	10841'436
Id. de Tortosa.	6830'073	858'480	7688'553
Escuela Normal de Barcelona.	3781'291	1962'249	5743'540
Id. de las Baleares.	3616'	714'058	4330'058
Id. de Gerona.	3936'	1022'	4958'
Id. de Lérida.	2336'	1050'	3386'
Id. de Tarragona.	4161'230	1139'820	5301'050
TOTAL.	249344'077	44931'881	294275'958

CUADRO que expresa el número de escuelas de primera enseñanza y el de los alumnos concurrentes á las mismas en las provincias del distrito.

NÚMERO DE ESCUELAS.													ALUMNOS CONCURRENTES.		
PÚBLICAS.										PRIVADAS.			Niños.	Niñas.	TOTAL.
SUPERIORES.		ELEMENTALES.			De párvulos	SUPERIORES.		ELEMENTALES							
De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.		De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.	De párvulos.		
Barcelona.	12	1	404	320	36	16	3	157	168	25	1142	39824	30796	70620	
Baleares.	2	»	83	88	4	2	»	30	32	7	248	6884	6926	13810	
Gerona.	9	»	304	183	9	»	»	67	75	»	647	14256	7648	21904	
Lérida.	2	»	398	209	5	1	»	15	17	114(a)	761	19229	11903	31132	
Tarragona.	4	1	209	166	12	2	»	36	34	2	466	16840	14300	31140	
TOTALES.	29	2	1398	966	66	21	3	305	326	148	3264	97033	71573	168606	

(a) Párvulos y adultos.

RELACION de los pueblos de esta provincia que sostienen mas escuelas públicas de primera enseñanza, de las que les corresponden segun la ley, con expresion del número y grado de las mismas.

Número de escuelas sostenidas por los pueblos además de las que les corresponden.						
PROVINCIA DE LAS BALEARES.	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Ciudadela.	1	»	»	»	»	1
Soller.	»	»	1	»	»	»
Manacor.	»	»	1	»	»	»
Iviza.	»	»	1	»	»	»
La Puebla.	»	»	»	»	»	1
Llummajor.	»	»	»	»	»	1
PROVINCIA DE GERONA.	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Castell de Ampurias.	1	»	»	»	»	»
Calonge.	1	»	»	»	»	»
Llagostera.	1	»	»	»	»	»
San Felio de Guixols.	»	»	»	»	1	»
Puigcerdá.	»	»	»	»	1	»
PROVINCIA DE LÉRIDA.	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Aranó.	»	»	1	1	»	»
Arabell y Ballesta.	»	»	1	»	»	»
Castellnou de Basella.	»	»	1	»	»	»
Civit.	»	»	1	»	»	»
Estaras.	»	»	1	»	»	»
Molsosa.	»	»	1	»	»	»
Preñanosa.	»	»	1	»	»	»
S. Pere de Arguells.	»	»	1	»	»	»
Valle de Castellbó.	»	»	1	»	»	»
Vausa (La).	»	»	1	»	»	»
Vuarre.	»	»	1	»	»	»
Isil.	»	»	»	1	»	»

RELACION de los pueblos de este distrito Universitario en que no se han establecido las escuelas públicas de primera enseñanza que les corresponde segun la ley, con expresion del número y grado de las que faltan.

PROVINCIA DE BARCELONA.

PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos de la provincia además de las establecidas.					
	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Villalba Saserra.	»	»	1	»	»	»
Barcelona.	»	»	10	12	»	»
Castellar de Nuch.	»	»	»	1	»	»
Castell de Areny.	»	»	»	1	»	»
Rellinás.	»	»	»	1	»	»
Brull.	»	»	»	1	»	»
Montañola.	»	»	»	1	»	»
San Agustín de Llusanés.	»	»	1	»	»	»
Sobremunt.	»	»	1	»	»	»
Santa María de Besora.	»	»	»	1	»	»
San Pedro de Ribas.	»	»	»	1	»	»

PROVINCIA DE LAS BALEARES.

Palma.	»	1	3	3	»	»
Galilea (sufragáneo).	»	»	1	»	»	»
Escorca.	»	»	1	1	»	»
Mancor (sufragáneo).	»	»	1	»	»	»

Número de escuelas que corresponden á los pueblos de la provincia además de las establecidas.

PUEBLOS.	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Caimari (sufragáneo).	»	»	1	»	»	»
Biniamar (id.).	»	»	1	»	»	»
Moscari (id.).	»	»	1	»	»	»
Alquería (id.).	»	»	1	1	»	»
Salinas (id.).	»	»	1	1	»	»
Formentera.	»	»	1	1	»	»
Manacor.	1	1	»	»	1	»
Mahon.	1	1	»	»	»	»
Fornells (sufragáneo).	»	»	1	1	»	»
San Juan (id.).	»	»	1	1	»	»

PROVINCIA DE GERONA.

Algama (Santa Leocadia).	»	»	»	1	»	»
Albañá.	»	»	»	1	»	»
Aviñonet.	»	»	»	1	»	»
Boadella.	»	»	»	1	»	»
Campmany.	»	»	»	1	»	»
Cantallops.	»	»	»	1	»	»
Ciurana.	»	»	»	1	»	»
Culera (San Miguel).	»	»	»	1	»	»
Masarach.	»	»	»	1	»	»
Ordis.	»	»	»	1	»	»
Pau.	»	»	»	1	»	»
Pont de Molins.	»	»	»	1	»	»
Puerto de la Selva.	»	»	»	1	»	»
Rabós de Ampurdá.	»	»	»	1	»	»
San Clemente Sasebas.	»	»	»	1	»	»
Selva de Mar.	»	»	»	1	»	»
San Miguel de Fluviá.	»	»	»	1	»	»
Terradas.	»	»	»	1	»	»
Vilabertran.	»	»	»	1	»	»
Vilafant.	»	»	»	1	»	»
Vilajuíga.	»	»	»	1	»	»
Vilanant.	»	»	»	1	»	»
Viure.	»	»	»	1	»	»
Adri.	»	»	1	1	»	»
Albons.	»	»	»	1	»	»

Número de escuelas que corresponden á los pueblos de la provincia además de las establecidas.

PUEBLOS.	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Belcaire.	»	»	»	1	»	»
Bescanó.	»	»	»	1	»	»
Campllonch.	»	»	»	1	»	»
Colomé.	»	»	»	1	»	»
Fontcuberta.	»	»	»	1	»	»
Garrigolas.	»	»	»	1	»	»
Gerona.	»	»	»	1	»	»
Jafre.	»	»	»	1	»	»
Juyá.	»	»	»	1	»	»
Llorá.	»	»	1	1	»	»
Madremaña.	»	»	»	1	»	»
Ollés.	»	»	1	1	»	»
Palol de Rebardit.	»	»	»	1	»	»
Porqueras.	»	»	»	1	»	»
San Daniel.	»	»	»	1	»	»
San Vicente de Camós.	»	»	»	1	»	»
Seriñá.	»	»	»	1	»	»
Vilademat.	»	»	»	1	»	»
Esclañá.	»	»	»	1	»	»
Estartit.	»	»	»	1	»	»
Fontanellas.	»	»	»	1	»	»
Gualta.	»	»	»	1	»	»
La Pera.	»	»	»	1	»	»
Montrás.	»	»	»	1	»	»
Regencós.	»	»	»	1	»	»
Serra.	»	»	»	1	»	»
Ullá.	»	»	»	1	»	»
Argelaguer.	»	»	»	1	»	»
Batet.	»	»	»	1	»	»
Baget.	»	»	»	1	»	»
Finestras.	»	»	»	1	»	»
Juanetas.	»	»	»	1	»	»
La Piña.	»	»	»	1	»	»
Mayá.	»	»	»	1	»	»
Oix.	»	»	»	1	»	»
Rocabruna.	»	»	1	1	»	»
Ridaura.	»	»	»	1	»	»
San Estéban de Llèmana.	»	»	»	1	»	»
San Miguel de Campmajor.	»	»	»	1	»	»
San Andrés de Sucarrats.	»	»	1	1	»	»

PUEBLOS.	Número de escuelas que corresponden á los pueblos de la provincia además de las establecidas.					
	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Talaxá.	»	»	1	1	»	»
Vall del bach.	»	»	1	1	»	»
Alp.	»	»	»	1	»	»
Das.	»	»	»	1	»	»
Llosas.	»	»	»	1	»	»
Queralps.	»	»	»	1	»	»
San Lorenzo de Capdevanol.	»	»	»	1	»	»
Setcasas.	»	»	»	1	»	»
Sobellas.	»	»	1	1	»	»
Vidrá.	»	»	»	1	»	»
Urtx.	»	»	»	1	»	»
Masanas.	»	»	»	1	»	»
Riudellots de la Selva.	»	»	»	1	»	»
Susqueda.	»	»	»	1	»	»
San Martin de Riells.	»	»	»	1	»	»
Sils.	»	»	1	1	»	»
San Dalmay.	»	»	1	1	»	»
Espinervas.	»	»	1	1	»	»

PROVINCIA DE LÉRIDA.

Lérida. | » | » | » | 2 | » | » |

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Bisbal de Falset.	»	»	»	1	»	»
Cornudella.	»	»	»	1	»	»
Margalef.	»	»	»	1	»	»
Tivisa.	»	»	1	1	»	»
Ascó.	»	»	1	1	»	»

PUEBLOS.

Número de escuelas que corresponden á los pueblos de la provincia además de las establecidas.

	SUPERIORES.		ELEMENTALES.		De párvulos.	De adultos.
	De niños.	De niñas.	De niños.	De niñas.		
Flix.	»	»	1	1	»	»
Horta.	»	»	»	1	»	»
Prat de Compte.	»	»	»	1	»	»
Capafons.	»	»	»	1	»	»
Forés.	»	»	»	1	»	»
Montblanch.	»	»	1	1	»	»
Rocafort de Queralt.	»	»	»	1	»	»
Rojals.	»	»	»	1	»	»
Sarreal.	»	»	1	1	»	»
Vallfogona.	»	»	»	1	»	»
Alforja.	»	»	1	1	»	»
Cambrils.	»	»	1	1	»	»
Montroig.	»	»	1	1	»	»
Riudoms.	»	»	1	1	»	»
Constantí.	»	»	1	1	»	»
Perafort.	»	»	»	1	»	»
Alfará.	»	»	»	1	»	»
Amposta.	»	»	1	»	»	»
Cenia.	»	»	1	»	»	»
Pauls.	»	»	»	1	»	»
San Carlos.	»	»	1	1	»	»
Santa Bárbara.	»	»	1	1	»	»
Nulles.	»	»	»	1	»	»
Pla de Cabra.	»	»	1	1	»	»
Vilarodona.	»	»	1	1	»	»
Vendrell.	»	»	»	1	»	»
Creixell.	»	»	»	1	»	»

Nota del número de alumnos matriculados para el curso de 1867 á 1868 en los establecimientos de enseñanza comprendidos en este distrito conforme al modelo número 4, citado en el artículo 56 del Reglamento administrativo.

ENSEÑANZAS.	PUEBLOS DONDE EXISTEN.							TOTAL de alumnos matriculados.
	Barce-lona.	Balea-res.	Gerona.	Lérida.	Tarra-gona.	Figue-ras.	Tortosa.	Mahon.
SEGUNDA ENSEÑANZA.								
ESTUDIOS GENERALES.	911	436	257	279	204	164	164	2415
{ Instituto.	2553	86	71	87	110	»	»	2907
{ Colegios privados.	163	14	5	50	13	»	»	245
{ Enseñanza doméstica.	282	13	160	40	94	94	»	683
ESTUDIOS DE APLICACION.	99	»	»	»	2	»	»	41
{ Colegios privados.	»	»	»	»	»	»	»	»
{ Enseñanza doméstica.	»	»	»	»	»	»	»	»
ENSEÑANZA SUPERIOR.								
FACULTADES.								
Filosofía y Letras.	72	»	»	»	»	»	»	72
Ciencias exactas, físicas y naturales.	403	»	»	»	»	»	»	403
Farmacología.	213	»	»	»	»	»	»	213
Medicina.	753	»	»	»	»	»	»	753
DERECHO.	436	»	»	»	»	»	»	436
{ Civil y canónico.	22	»	»	»	»	»	»	22
{ Administrativo.	»	»	»	»	»	»	»	»

ESCUELAS SUPERIORES.

INDUSTRIAL.	Enseñanza superior. . . .	88	»	»	»	»	»	»	88
Del Notariado.		78	»	»	»	»	»	»	78
ESCUELAS PROFESIONALES.									
NORMALES.	{ De maestros.	132	22	44	47	29	»	»	274
	{ De maestras.	92	»	»	»	13	»	»	105
Náutica.		546	56	»	»	»	»	19	621
BELLAS ARTES.	Enseñanza de aplicación.	616	»	»	»	»	»	»	616
	Enseñanza profesional de Pintura, Escultura y Gra-	117	»	»	»	»	»	»	117
	bado.	161	»	»	»	»	»	»	161
	Enseñanza profesional de Maestros de obras, Apare-		»	»	»	»	»	»	
	jadores y Agrimensores.		»	»	»	»	»	»	

NOTA 1.^a En los 72 matriculados en Filosofía y Letras no van comprendidos los que cursan en Derecho las asignaturas de Literatura española y Literatura latina.

NOTA 2.^a De los 143 matriculados en la Facultad de Ciencias, 34 cursan Medicina, 12 para ingresar en carreras especiales y 41 como prácticos del arte de curar, estudian privadamente para Facultativos de 2.^a clase.

Personal facultativo y administrativo de la Universidad de Barcelona al principiar el año académico de 1868 á 1869.

RECTOR.

Ilmo. Sr. D. Antonio Bergnes de las Casas.

VICE-RECTOR.

Sr. Dr. D. Francisco de P. Folch.

SECRETARIO GENERAL.

Lic. D. José Blanxart.

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS.

DECANO.

Dr. D. Jacinto Diaz (encargado).

SECRETARIO.

Lic. D. Francisco Javier Llorens.

Catedráticos.

Lengua griega (1.^{er} curso). . . . Dr. D. Ramon Garriga.
Literatura clásica, griega y latina. . Dr. D. Jacinto Diaz.
Estudios superiores de Psicología y Lógica, y de Metafísica y Ética. . . Lic. D. Francisco Javier Llorens.
Lengua griega (2.^o curso.). . . . Lic. D. Antonio Bergnes de las Casas.

Lengua hebrea (1.º y 2.º curso). *Dr. D. Mariano Viscasillas.*
 Historia de España y continuacion de id. *Dr. D. José María Anchoriz.*
 Geografía histórica y literatura espa- } *D. Cayetano Vidal y Valenciano*
 ñola. } (encargado).
 Principios generales de literatura, con
 aplicacion á la española. *Dr. D. Manuel Milá y Fontanals.*
 Historia universal y continuacion de id. *Dr. D. Joaquín Rubió y Ors.*

SUPERNUMERARIO.

D. Cayetano Vidal y Valenciano.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES.

DECANO.

Sr. Dr. D. Demetrio Duro.

SECRETARIO.

Dr. D. Antonio Rave.

Catedráticos.

Geometría descriptiva. *Dr. D. José Castelar y Saco.*
 Química general. *Dr. D. José Ramon de Luanco.*
 Química inorgánica y orgánica. *Idem.*
 Mecánica racional. *Dr. D. Federico Perez de los Nueros.*
 Geometría analítica de dos y tres di-
 mensiones. *Dr. D. Joaquin Riquelme y Lain.*
 Zoología, botánica y mineralogía. *Dr. D. José Planella.*
 Complemento de Algebra y Geometría. *Dr. D. Lorenzo Presas.*
 Ampliacion de la Física experimental. *Dr. D. Antonio Rave.*
 Cosmografía. *Dr. D. Miguel Maisterra.*
 Geodesia. *Idem.*
 Prácticas de Química. *Dr. D. José Ramon de Luanco.*
 Cálculo diferencial é integral. *Dr. D. Demetrio Duro.*

SUPERNUMERARIO.

D.

AYUDANTES.

D. José Riera y Maristany (interino).

Dr. D. Bartolomé Puig.

D. Francisco Solá.

FACULTAD DE FARMACIA.

DECANO.

Sr. Dr. D. Antonio Sanchez Comendador.

SECRETARIO.

Dr. D. Fructuoso Plans.

Catedráticos.

Materia farmacéutica animal y mineral.	{ Dr. D. Antonio Sanchez Comendador.
Materia farmacéutica correspondiente á partes y productos vegetales. . . .	{ Idem.
Botánica farmacéutica.	Dr. D. Fructuoso Plans.
Farmacia químico-inorgánica.	Dr. D. Federico Tremols y Borrell.
Farmacia químico-orgánica.	Dr. D. Julian Casaña y Leonardo.
Práctica de operaciones farmacéuticas.	Dr. D. Vicente Munner.
Ejercicios prácticos.	Los ayudantes de la Facultad.

AUXILIAR.

D. Eusebio Fortuny (interino).

AYUDANTES.

D. Francisco Pascual (interino).

D. Francisco Arolas (interino).

FACULTAD DE MEDICINA.

DECANO.

Sr. Dr. D. Francisco de Paula Folch.

SECRETARIO.

Dr. D. Lorenzo Vidal.

Catedráticos.

Anatomía descriptiva y general. . . .	Dr. D. José de Letamendi.
Ejercicios de diseccion.	D. Jaime Farreras (encargado).
Elementos de Fisiología, Patología general y Anatomía patológica. . . .	Dr. D. Juan Magaz.

Elementos de Higiene privada y pública, de Medicina legal y Toxicología.	<i>Dr. D. Ramon Ferrer y Garcés.</i>
Ampliacion de la Patología general y de la Anatomía patológica con ejercicios prácticos y aplicacion del microscopio.	<i>Dr. D. José Armenter.</i>
Fisiología experimental.	<i>Idem.</i>
Elementos de Terapéutica y de Farmacología, arte de recetar.	<i>Dr. D. Narciso Carbó.</i>
Patología quirúrgica, operaciones, apósitos y vendajes.	<i>Dr. D. Carlos de Sionis.</i>
Clinica quirúrgica (1. ^{er} curso).	<i>Dr. D. Joaquin Cil.</i>
Patología médica.	<i>Dr. D. Francisco Juanich.</i>
Clinica médica (1. ^{er} curso).	<i>Dr. D. Antonio Coca.</i>
Obstetricia, enfermedades especiales de la mujer y de los niños con la clinica de la misma asignatura.	<i>Dr. D. Juan Rull.</i>
Anatomía quirúrgica y operaciones con su clinica.	<i>Dr. D. Antonio Mendoza.</i>
Clinica quirúrgica (2. ^o curso).	<i>Dr. D. Wenceslao Picas.</i>
Ampliacion de la Terapéutica y de la Farmacología.	<i>Dr. D. Juan Giné.</i>
Ampliacion de la Medicina legal y de la Toxicología.	<i>N. N.</i>
Embriología y clinicas de obstetricia y de enfermedades especiales de la mujer y de los niños.	<i>Dr. D. Lorenzo Vidal</i>
Clinica médica (2. ^o curso).	<i>Dr. D. Francisco de P. Folch.</i>

PROFESORES CLÍNICOS.

Dr. D. Nicolás Homs.
Dr. D. Francisco de P. Campá.
Dr. D. Simon de Rojas Bruguera.

AYUDANTES PARA LAS CLASES PRÁCTICAS Y EXPERIMENTALES.

D. Francisco Domenech.
D. Jaime Farreras.
D. Bartolomé Robert.
D. José Antonio Masó.

DIRECTOR DE MUSEOS ANATÓMICOS.

Dr. D. Ignacio Pusalgas.

AYUDANTE DEL DIRECTOR DE MUSEOS ANATÓMICOS.

D. Jaime Ramon Coll.

ESCULTOR.

D.

AYUDANTE DEL ESCULTOR.

D. Juan Samsó y Sengly.

FACULTAD DE DERECHO.

DECANO.

Sr. Dr. D. Felipe Vergés.

SECRETARIO.

Dr. D. Manuel Anglasell.

SECCION DE DERECHO CIVIL.

Catedráticos.

Prolegómenos, historia é instituciones de Derecho romano.	Dr. D. Francisco de Sales Jaumar.
Economía política y Estadística.	Dr. D. Narciso Guillén.
Continuacion del Derecho romano.	Dr. D. José Samsó.
Reseña histórica de los códigos españoles, Derecho civil y español, común y foral.	Dr. D. Domingo Valls.
Prolegómenos, noticia de las codificaciones é instituciones de Derecho canónico.	Dr. D. Felipe Vergés.
Derecho político y administrativo.	Dr. D. Ignacio M. de Ferran.
Derecho mercantil y penal.	Dr. D. Manuel Durán y Bas.
Ampliacion del Derecho civil y códigos españoles.	Dr. D. Francisco Javier Bagils.
Teoría y práctica de los procedimientos judiciales.	Dr. D. Manuel Anglasell.
Ampliacion del Derecho mercantil y penal.	Dr. D. Ángel Bas (encargado).
Práctica forense.	Dr. D. Manuel Anglasell.
Oratoria forense.	Dr. D. Cayetano Vidal y Valenciano (encargado).

SECCION DE DERECHO ADMINISTRATIVO.

Catedráticos.

Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España.	En la carrera del Notariado.
Instituciones de Hacienda pública.	Dr. D. José Domenech y Coll.

Derecho político comparado. Dr. D. José Flaquer y Fraisse.
 Historia de las relaciones políticas, diplomáticas y comerciales de España con las demás naciones. Idem.
 Derecho mercantil comparado. Idem.

AUXILIAR.

Dr. D. Ángel Bas.

CARRERA DEL NOTARIADO.

Catedráticos.

Nociones de Derecho civil, mercantil y penal de España. Dr. D. Estanislao Reinald.
 Teoría y práctica de la redacción de instrumentos públicos y actuaciones judiciales. Dr. D. Félix Falguera.

ALUMNOS PREMIADOS EN EL CURSO DE 1867 Á 1868.

PREMIOS ORDINARIOS.

Facultad de Filosofía y Letras.

<i>Lengua hebrea 2.º curso.</i>	} D. Miguel Roura y Pujol, natural de San Andrés de Palomar provincia de Barcelona, de edad 27 años.
<i>Lengua hebrea 1.º curso.</i>	} D. José Balari y Jovany, natural de Barcelona provincia de Id., de edad 22 años.
<i>Griego 2.º curso.</i>	} D. Delfin Donadiu y Puignau, natural de Gerona provincia de Id., de edad 23 años.
<i>Literatura española.</i>	} D. José Sarri de Oller, natural de Peramola provincia de Lérida, edad 28 años.

Facultad de Ciencias.

- Ampliacion de la Física.* { D. Eduardo Font y Guitart, natural de
Barcelona provincia de Id., de edad
17 años.
- Geometria analitica.* { D. Eduardo Font y Guitart, natural de
Barcelona provincia de Id., de edad
17 años.
- Zoologia.* { D. Juan Cadevall y Diars, natural de
Castellgalí provincia de Barcelona,
de edad 22 años.

Facultad de Farmacia.

- Farmacia químico-inorgánica.* { D. César Mayans y Castellá, natural de
Gracia provincia de Barcelona, de
edad 24 años.
- Farmacia químico-orgánica.* { D. Martín Genís y Aguilar, natural de
Vich provincia de Barcelona, de edad
20 años.
- Práctica de operaciones farma-
céuticas.* { D. Roque Cursach y Roura, natural de
Palma, Baleares, de edad 20 años.

Facultad de Medicina.

- Diseccion en el 2.º año.* { D. José Colomer Espuñez, natural de
Barcelona provincia de Id., de edad
18 años.
- Patologia general en id.* { D. José Colomer Espuñez, natural de
Barcelona provincia de Id., de edad
18 años.
- Elementos de Fisiologia en id.* . . { D. Juan Montagú y Garecabe, natural
de Barcelona, provincia de Id., de
edad 18 años.
- Clinica de Obstetricia etc. en el 6.º* { D. Juan Serrat y Manté, natural de
Tortellá provincia de Girona, de edad
25 años.
- Ampliacion de la Terapéutica y de
la Farmacologia en el 6.º* . . { D. Francisco Samsó y Farrés, natural
de Caldas de Mombuy provincia de
Barcelona, de edad 26 años.

Facultad de Derecho.

- Derecho romano 1.º curso y
Economía política id.* { D. Miguel Vilalta y Cortada, natural de
Olesa provincia de Barcelona, de edad
18 años.

<i>Economía política y Estadística,</i> 2.º curso.	{ D. Juan Sol y Ortega, natural de Reus provincia de Tarragona, de edad 18 años.
<i>Derecho Romano 2.º curso.</i>	{ D. Joaquín Almeda y Roig, natural de Selva de Mar provincia de Gerona, de edad 24 años.
<i>Derecho político y administrativo,</i> 2.º curso.	{ D. Jaime Reverter y Mallol, natural de San Vicente provincia de Barcelona, de edad 19 años.
<i>Derecho civil español.</i>	{ D. Rómulo Miguel y Sagás, natural de Barcelona provincia de Id., de edad 19 años.
<i>Instituciones de Hacienda.</i>	{ D. Lorenzo Picart y Pons natural de Andorra, de edad 26 años.

Notaría.

1.º año.	{ D. Sixto Zamora y Quetcuti, natural de Mazarrón provincia de Murcia, de edad 26 años.
------------------	---

PREMIOS EXTRAORDINARIOS.

<i>Bachiller en Farmacia.</i>	{ D. Enrique Roca y Macany, natural de Amposta provincia de Tarragona, de edad 21 años.
<i>Licenciado en Farmacia.</i>	{ D. Roque Cursach y Roure, natural de Palma provincia de las Baleares, de edad 20 años.
<i>Licenciado en Medicina.</i>	{ D. Juan Lavallol y Pons, natural de Bar- celona provincia de id., de edad 23 años.

0 C13/10

1701410710